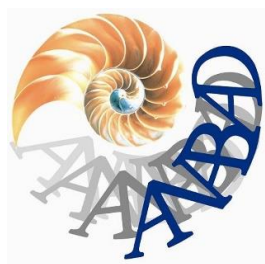




CONVOCATORIA
PREMIO VICENTA CORTÉS ALONSO 2021



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES PROFESIONALES DE LOS
ARCHIVOS, LAS BIBLIOTECAS, LOS
CENTROS DE DOCUMENTACIÓN, DE
INFORMACIÓN Y DE INTERPRETACIÓN,
LOS MUSEOS Y LOS YACIMIENTOS
ARQUEOLÓGICOS



Consultar bases en las páginas web de las asociaciones convocantes

<http://amigosahn.org>

<http://archiverosaefp.org>

<https://www.anabad.org/convocatoria-premio-vicenta-cortes-alonso-2021/>

La Asociación de Amigos del Archivo Histórico Nacional (AAAHN), la Federación Española de Asociaciones de Profesionales de los Archivos, las Bibliotecas, los Centros de Documentación, de Información y de Interpretación, los Museos y los Yacimientos Arqueológicos (ANABAD FEDERACIÓN), y Archiveros Españoles en la Función Pública (AEFP) hacen pública la CONVOCATORIA DEL PREMIO VICENTA CORTÉS ALONSO, 2021, de acuerdo con las adjuntas bases del premio, acordadas entre las tres entidades promotoras del mismo.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Los trabajos se podrán presentar antes de las 24:00 horas (hora peninsular española) del 15 de octubre del presente 2021.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de los trabajos se hará exclusivamente en formato electrónico.

Se enviará un correo electrónico a la secretaría, que este año asume ANABAD FEDERACIÓN, a la dirección electrónica anabad@anabad.org, indicando en el asunto: "Opta al Premio Vicenta Cortés Alonso".

No se escribirá nada en el cuerpo del correo.

Se añadirán los siguientes documentos adjuntos:

- Aceptación de las bases (Anexo I)
- Declaración jurada (Anexo II)
- Breve currículum vitae personal, académico y profesional
- Datos de identificación y de localización de la persona que opta al Premio
- El trabajo que presenta al Premio, en el que no debe aparecer su nombre ni ningún dato de identificación.

Estos correos serán tratados solo y exclusivamente por la secretaría de ANABAD FEDERACIÓN, quien numerará y remitirá los trabajos recibidos a la totalidad de miembros del Jurado.